

Documentos

Autor: Obispado de Valparaíso
Fecha: 23/03/2008
País: Chile
Ciudad: Valparaíso

[Descargar PDF](#)

Caso del sacerdote Eduardo Olivares

Ante la sentencia de segunda instancia de la Ilustre Corte de Apelaciones de Valparaíso, que condena al sacerdote Eduardo Olivares Martínez a la pena de cinco años de libertad vigilada por abusos sexuales a menores, el Obispado de Valparaíso declara:

- 1) Acogemos y respetamos los fallos de los Tribunales de Justicia. Los abogados defensores del sacerdote recurrirán ahora de casación a la I. Corte Suprema, ya que el P. Olivares se ha declarado reiteradamente inocente.
- 2) Reiteramos nuestro compromiso con los niños y jóvenes en situación de riesgo social y valoramos inmensamente la gran obra que a favor de ellos realizan muchas instituciones de la sociedad civil y de la Iglesia.
- 3) Manifestamos nuestro total acuerdo con la doctrina establecida por el Papa Juan Pablo II, y reiterada por el Papa Benedicto XVI, en el sentido de que "no hay lugar en el sacerdocio y en la vida religiosa para quienes dañan a los jóvenes".
- 4) Recordamos que este caso lamentable fue puesto en conocimiento de las autoridades correspondientes y de la opinión pública por la propia iglesia el 30 de octubre de 2002 a través de la Fundación Refugio de Cristo y del Obispado de Valparaíso. Desde ese día el sacerdote Olivares está marginado de todo cargo y responsabilidad en la Iglesia y está viviendo con su familia.
- 5) Invitamos a orar por cuantos han sido afectados por estos dolorosos acontecimientos, especialmente por los menores y sus familias.

Obispado de Valparaíso

Valparaíso, 23 de marzo de 2008.



[[Descargar PDF](#)]

Buscador de Documentos

Noticias Destacadas

- Urge humanizar nuestra sexualidad
- Encuentro de la Pastoral Juvenil en la Región Sur reúne a 8 de 11 diócesis
- Con eucaristía celebran Día Internacional del Adulto Mayor
- "Cuida el ambiente, cuida a Puente", el lema de "Callejeros de la Fe 3.0" en Zona Maipo
- II Encuentro de Música Litúrgica Universidad Alberto Hurtado
- Entregan premio Oreste Plath 2016 a Francisco Astorga, presidente de la Asociación Nacional de Cantores a lo Divino
- Vence plazo para inscribirse en Seminario Nac. de Asesores de Past. Juvenil
- Monseñor Vargas expuso ante la Sofofa situación de La Araucanía
- 110 años de servicio a la educación celebró Colegio "La Providencia" de Ovalle
- Jornada Mundial de las Comunicaciones 2017 invita a comunicar esperanza y confianza en nuestro tiempo
- "Caminando con Cristo y María en nuestro tiempo y país", texto para el Mes de María